



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARIA**

CIRCULAR

Managua, 16 Diciembre del año 2003.

A:
Todo el Personal de la
Corte Suprema de Justicia

Estimadas y Estimados Señoras y Señores :

He recibido instrucciones del Honorable Doctor Guillermo Vargas Sandino, Magistrado y Encargado de Asuntos Administrativos de este Supremo Tribunal, para comunicarles que se concederá *a cuenta de vacaciones los días Lunes veintidós (22) y Martes veintitrés (23) de Diciembre del año 2003*, a todo el personal de esta Corte Suprema de Justicia, exceptuando la Secretaría General y la Secretaría de las Salas, Civil, Penal, Constitucional y Contencioso Administrativo, quienes tienen que laborar por que son días hábiles y corren los términos judiciales.

Sin mas a que referirme me suscribo, con las muestras de mi estima y consideración, deseándoles Feliz Navidad y Prospero Año Nuevo.

Atentamente,


ALFONSO VALLE PASTORA
SECRETARIO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



AVP/maraicam